

**DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER**

**INFORME DE  
RENDICIÓN DE  
CUENTAS**

**Periodo 2024 y 2025**

**Plan de Desarrollo 2024-2027  
Norte, Territorio de Paz**

**Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural**

**Noviembre de 2025**



## INTRODUCCIÓN

La Rendición Pública de Cuentas se reconoce como una herramienta clave para presentar de manera clara a la ciudadanía los resultados de la gestión.

En el marco de la transparencia, la política de participación ciudadana y el modelo de un gobierno de paz, desde la **Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural** elaboramos la Estrategia de Rendición de Cuentas, con acciones para el desarrollo de espacios de participación incidente sobre la gestión institucional de la **Dependencia**, en un lenguaje claro, y con información oportuna en el ámbito de los derechos y deberes de la participación ciudadana.

Este informe de Rendición de Cuentas con corte a 31 de octubre de 2025, aborda el cumplimiento del Plan Departamental de Desarrollo 2024-2027 “**Norte, Territorio de Paz**”, y los principales logros alcanzados en los programas durante el periodo 2024-2025, reflejados a través de proyectos de inversión más representativos.

En este documento podremos encontrar la descripción y los resultados del Informe de la Rendición Pública de Cuentas que llevaremos a cabo desde la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

**DANY ALEXANDER CAÑAS RANGEL**  
Secretario de Despacho



Meta #61	Inclusión de dos (2) sistemas productivos en procesos de investigación con énfasis a Adaptación y Mitigación del Cambio Climático		
Cumplimiento/Avance	Inversión	Beneficiarios	
<p><b>Recomendaciones técnicas:</b> Esta meta se encuentra programada para cumplirse durante el cuatrienio, a través de la implementación del proyecto <b>"Colombia Agroalimentaria Sostenible"</b>, liderado por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural <b>MADR</b>, e implementado por el Centro Internacional de Agricultura Tropical <b>CIAT</b>, y coejecutado por gremios como Fedearroz y Centros de Investigación como Cenicafé.</p> <p>Actualmente el proyecto tiene un cumplimiento del 80% durante el periodo y un avance frente al cuatrienio del 20.5%.</p>	<p>El proyecto se financia con una combinación de recursos financieros de CAF (Banco de Desarrollo de América Latina), Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, instituciones de investigación agropecuaria (<b>Alianza Bioversity, CIAT, CIMMYT y CIPAV</b>) y recursos, tanto préstamos, como fondos concesionales (subvenciones) del Fondo Verde del Clima.</p> <p>También se cuenta con aliados estratégicos como las secretarías de agricultura departamentales.</p>	<p>Se estima que el proyecto beneficiará directamente a nivel nacional a 194.871 productores rurales, y a nivel departamental alrededor de 6.039 agricultores.</p> <p>Según información dada por el Centro Internacional de Agricultura Tropical (<b>CIAT</b>), se han atendido 45 productores de arroz y 169 de café como beneficiarios.</p>	
	<p><b>EJECUCIÓN</b></p> <p>El proyecto <b>"Colombia Agroalimentaria Sostenible"</b> (CAS) sigue en curso y en 2025 ha mostrado avances significativos, con la aprobación de la preinscripción para agricultores y la gestión de recursos del Fondo Verde para el Clima para transformar los sistemas agropecuarios del país. El proyecto ha estado implementando tecnologías climáticamente inteligentes, instalando estaciones agroclimáticas, desarrollando parcelas experimentales y capacitando a miles de productores rurales, demostrando avances significativos en su primera fase. El proyecto tiene una visión a largo plazo, buscando una agricultura más competitiva, sostenible y resiliente al cambio climático.</p> <p><b>*Avances y estado actual:</b> Implementación de tecnología: Se han adoptado tecnologías innovadoras para la optimización de recursos y la mejora de la productividad en las comunidades rurales.</p> <p><b>*Monitoreo y conocimiento:</b> Se han instalado estaciones agroclimáticas en varios departamentos para monitorear las condiciones del clima y se están realizando capacitaciones para fortalecer las capacidades locales.</p> <p><b>*Foco en el cambio climático:</b> El proyecto busca reducir la vulnerabilidad</p>		



	<p>del sector agropecuario colombiano ante el cambio climático, lo que incluye la disminución de la susceptibilidad a amenazas climáticas y la promoción de la resiliencia. <b>*Participación:</b> Se están invitando a agricultores y ganaderos a inscribirse para beneficiarse del proyecto, lo cual indica que aún hay participación activa en su desarrollo. <b>*Liderazgo y gestión:</b> *Liderazgo estratégico: El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR) es el responsable de la dirección del proyecto, en colaboración con otras instituciones como el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP). <b>*Gestión financiera:</b> El Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF), como entidad acreditada ante el GCF, se encarga de la gestión de los recursos internacionales del proyecto. En lo referente a la instalación de Estaciones Agroclimáticas, los departamentos beneficiados fueron: Cesar, Córdoba, Meta, Tolima, Valle del Cauca, Antioquia, Magdalena, Risaralda, Nariño, Sucre, Caquetá, Boyacá, Cundinamarca, Arauca, Santander y Norte de Santander.</p> <p>A través del proyecto se dispondrá de acciones que promuevan la transformación digital, el uso de información agroclimática, desarrollo de variedades climáticamente inteligentes, tecnologías agrícolas, prácticas y servicios de información en manos de los agricultores para que estén mejor preparados para responder a los cambios existentes y nuevos relacionados con el clima.</p> <p>Estas tecnologías ayudarán a los agricultores a hacer frente la variabilidad climática y los cambios extremos.</p>
	<p><b>IMPACTO</b></p> <p>Dos sistemas productivos priorizados para el departamento: café y arroz. Sin embargo, dependiendo de la capacidad local, se podrán beneficiar con información agroclimática a productores de las otras cadenas productivas priorizadas por el proyecto (caña panelera, caña de azúcar, papa, ganadería, maíz, plátano y banano).</p> <p>Reducción de pérdidas económicas para los agricultores por fenómenos como El Niño y La Niña y otros fenómenos meteorológicos extremos: reducir pérdidas al menos en un 15% en los cultivos priorizados.</p> <p>Aumento de la productividad como resultado del uso de tecnologías más limpias, al tiempo que se reducen las emisiones de GEI promoviendo el desarrollo sostenible y verde.</p> <p>Además, se ha venido apoyando la estrategia de Mesa Técnica Agroclimática (<b>MTA</b>) en el departamento. Los socios del proyecto</p>



	como Fedearroz y Federación Nacional de Cafeteros, han participado en acciones de fortalecimiento que posteriormente se verá reflejado en los productores rurales.
	<b>LOCALIZACIÓN</b>  El proyecto para arroz tiene cobertura en los municipios de San José de Cúcuta y El Zulia, y en café, los municipios de Arboledas, Convención, Sardinata y Toledo.

## REGISTRO FOTOGRÁFICO



Presentación del Proyecto en las Instalaciones del Centro Internacional de Aaricultura **CIAT** ante Secretarías de



Meta #62	300 Productores beneficiados con transferencia de tecnología agropecuaria	
Cumplimiento/Avance	Inversión	Beneficiarios
<p><b>399 Productores beneficiados con transferencia de tecnología:</b>  Se cuenta con un avance del 100% de cumplimiento frente a lo programado en el periodo 2024-2025, e igualmente, el mismo porcentaje de avance frente al cuatrienio.</p>	<p>Se tuvo una inversión alrededor de los \$1.250 millones, entre recursos propios, del Gobierno Nacional, entre otras fuentes.</p>	<p>Se hizo la entrega de 93 kits de cercas eléctricas mediante el uso de paneles solares para el fortalecimiento del sector ganadero, beneficiándose igual número de productores. Dentro de la realización del Día de Campo denominado "Diagnóstico de Variedades y Manejo Integrado del Complejo Sogata – Virus de la Hoja Blanca del Arroz", el evento tuvo la participación de 220 asistentes entre agricultores, ingenieros agrónomos y diferentes actores de la cadena productiva del arroz. A través de AGROSAVIA se implementaron acciones de transferencia tecnológica en ganadería y producción de caña panelera, beneficiando a 96 pequeños productores y firmantes del Acuerdo de Paz.</p>
 <p><b>EJECUCIÓN</b></p> <p>En cuanto a la entrega de cercas eléctricas operando a través de paneles solares, se ofreció una capacitación integral a los beneficiarios enfocada en el manejo adecuado de los equipos, garantizándose así una mejora en la productividad, el fomento de prácticas sostenibles y el impulso del desarrollo económico local.</p> <p>El día 12 de marzo de 2025 en el predio San Roque, ubicado en el municipio de San José de Cúcuta, por parte de la Federación Nacional de Arroceros (<b>FEDEARROZ</b>), y con el acompañamiento del Instituto Colombiano Agropecuario (<b>ICA</b>) se desarrolló un Día de Campo denominado "Diagnóstico de Variedades y Manejo Integrado del Complejo Sogata – Virus de la Hoja Blanca del Arroz", a través de cuatro estaciones temáticas: a.) Identificación y prevención del insecto sogata; b.) Monitoreo del insecto y del virus; c.) Estrategias de intervención como alternativas de manejo; y, d.) Demostración de variedades en campo, donde en un lote de arroz, se evaluaron las variedades Fedearroz 776, Fedearroz 67, Fedearroz 75 y Fedearroz 2000, todas estas en estado de maduración.</p> <p>La transferencia tecnológica por parte de AGROSAVIA se enfocó en:  <b>Ganadería:</b> Se implementaron prácticas para mejorar la producción y productividad ganadera, incluyendo aspectos como la alimentación, sanidad animal y manejo del ganado. <b>Producción de</b></p>		



	<p><b>caña panelera:</b> Se promovió el uso de tecnologías para mejorar la eficiencia en el cultivo, cosecha y procesamiento de la caña, buscando aumentar la productividad y calidad de la panela.</p>
	<p><b>IMPACTO</b></p> <p>La transferencia de tecnología en la producción agropecuaria tiene un impacto positivo significativo, aumentando la <b>eficiencia, productividad</b> y <b>rentabilidad</b> a través de la optimización de recursos y la mejora de la calidad del producto. También impulsa la <b>sostenibilidad</b> al reducir el impacto ambiental y permite a los agricultores adaptarse a los desafíos como el cambio climático.</p>
	<p><b>LOCALIZACIÓN</b></p> <p>Con paneles solares se beneficiaron productores ubicados en los municipios de Toledo, Sardinata, La Playa y La Esperanza.</p> <p>Los productores rurales que asistieron al evento de sogata, la mayoría se ubican en los municipios de El Zulia y San José de Cúcuta.</p> <p>A través de <b>AGROSAVIA</b> se implementaron acciones de transferencia tecnológica en ganadería y producción de caña panelera, con pequeños productores y firmantes del Acuerdo de Paz en Tibú, Sardinata, Convención y Teorama.</p>



## REGISTRO FOTOGRÁFICO



Día de Campo sobre el complejo “**SOGATA**”- Virus de la Hoja



Documento de planeación para la prestación del Servicio Público de Extensión Agropecuaria -SPEA.		
Cumplimiento/Avance	Inversión	Beneficiarios
<b>Plan Departamental de Extensión Agropecuaria -PDEA elaborado:</b> Se tiene un cumplimiento y avance del 100% frente a lo programado para el periodo y el cuatrienio, por cuanto el documento el año anterior fue estructurado y aprobado por la Honorable Asamblea en observancia a Ley 1876 de 2017.	La inversión para la construcción del Plan se encuentra alrededor de los \$70 millones de recursos propios, del Gobierno Nacional y otras fuentes, representados en bienes y servicios requeridos para la estructuración del documento.	Mediante la prestación del Servicio Público de Extensión Agropecuaria <b>SPEA</b> , esperamos atender a 5.000 productores agropecuarios de los diferentes municipios.
		<b>EJECUCIÓN</b>  Con el acompañamiento de la Agencia de Desarrollo Rural, la Universidad de Pamplona y el programa Agricultura Sostenible de <b>USAID</b> , la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural estructuró el segundo Plan Departamental de Extensión Agropecuaria <b>PDEA</b> periodo 2024-2027, de acuerdo con los nuevos lineamientos técnicos establecidos en la Resolución 096 de 2024. Este Plan fue presentado a la Honorable Asamblea Departamental para estudio y aprobación, siendo adoptado a través de la Ordenanza N° 0015 de 23 de septiembre de 2024.
		<b>IMPACTO</b>  A través de la estructuración del presente documento, se contribuirá a la disminución de la principal problemática dentro de los productores agropecuarios, que es la limitada transferencia y la apropiación del conocimiento en los encadenamientos productivos, ya que a través de la implementación de este Plan, se fortalecerán las capacidades humanas, técnicas, organizacionales, manejo de los recursos ambientales, manejo de las tecnologías de la información y la participación de los pobladores rurales en espacios de política sectorial.
		<b>LOCALIZACIÓN</b>  El Plan Departamental de Extensión Agropecuaria <b>PDEA</b> , aplica para los 40 municipios que conforman la división política del departamento de Norte de Santander.



## REGISTRO FOTOGRÁFICO



*Presentación de lineamientos por parte de la  
Agencia de Desarrollo Rural para*



*Espacio de participación  
territorial para la estructuración*



*Sustentación PDEA ante Honorable  
Asamblea Departamental*

# Rendición de Cuentas 2024-2025

## Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



Gobernación  
de Norte de  
Santander



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL



Nº. --0015  
( 23 SEP 2024 )

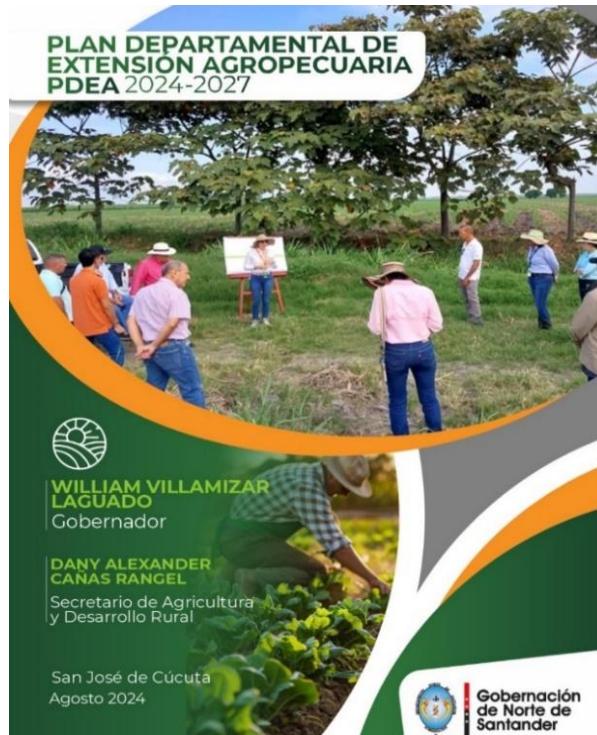
"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA Y SE ESTABLECE EL PLAN  
DEPARTAMENTAL DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA (PDEA), PERÍODO 2024-2027  
DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER Y SE DICTAN  
OTRAS DISPOSICIONES" (PO-022)

LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE NORTE DE SANTANDER, en uso de sus facultades Constitucionales y Legales, en especial, las conferidas en los numerales 1, 2, 3 y 12 del artículo 300º de la Constitución Política de Colombia, Ley 2200 de 2022 y demás normas concordantes y complementarias,

ORDENA:

ARTÍCULO PRIMERO: ADOPTAR Y ESTABLECER EL PLAN DEPARTAMENTAL DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA (PDEA) PERÍODO 2024-2027 DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER, como un instrumento de planificación agropecuaria de conformidad con lo establecido por la Ley 1876 de 2017.

Documento de Ordenanza  
Adopción PDEA



Portada Plan Departamental de Extensión



Meta #64		Prestación del Servicio Público de Extensión Agropecuaria -SPEA
Cumplimiento/Avance	Inversión	Beneficiarios
<b>Productores atendidos con servicio de extensión agropecuaria:</b> A la fecha se tiene un cumplimiento y avance del 0% frente a lo programado para el periodo y el cuatrienio.	Se posee por parte de la Agencia de Desarrollo Rural ( <b>ADR</b> ), una asignación de recursos por el orden de los \$3.000 millones para contratar la Entidad Prestadora del Servicio Público de Extensión <b>EPSEA</b> .	A través del nuevo proyecto de Extensión Agropecuaria 2025 y estructurado por parte de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, por direccionamiento de la Agencia de Desarrollo Rural, se atenderán 3100 productores rurales con la prestación del servicio.
<b>EJECUCIÓN</b>		
	<p>A través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural se estructuró en el presente año el proyecto <b>“FORTALECIMIENTO AL SECTOR AGROPECUARIO MEDIANTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER”</b>.</p>	
<b>IMPACTO</b>		
	<p>Como <b>impactos positivos</b> mediante la prestación del servicio se incluyen el aumento de la productividad, el desarrollo de capacidades técnicas y de gestión en los agricultores y la promoción de prácticas más sostenibles.</p>	
<b>LOCALIZACIÓN</b>		
	<p>La prestación del servicio público de extensión agropecuaria se hará en los municipios de Cúcuta, Puerto Santander, El Zulia, Tibú, El Tarra, Bucarasica, Ragonvalia, Sardinata, Lourdes, Durania, Pamplonita, Ocaña, Hacarí, La Esperanza, Cáchira, La Playa, Convención, San Calixto, El Carmen, Teorama, Ábrego, Cágota, Chitagá y Gramalote.</p>	

Meta #65	2 Documentos de planeación elaborados (Formulación y presentación de proyectos de CTel dirigidos a garantizar el acceso y la disponibilidad de alimentos)	
Cumplimiento/Avance	Inversión	Beneficiarios
<b>2 Documentos de planeación elaborados:</b>  Se tiene un cumplimiento y avance del 100% frente a lo programado para el periodo y el cuatrienio.	Una inversión representada en bienes y servicios alrededor de los \$15 millones por concepto de estructuración de los documentos.	Se favorecen directamente 160 productores rurales ubicados en los municipios de Tibú, Sardinata, Santiago, El Zulia, San José de Cúcuta, Bochalema, Pamplonita y Salazar.
 <h3>EJECUCIÓN</h3> <p>Se estructuraron dos (2) documentos para participación en la Convocatoria de la asignación de ciencia, tecnología e innovación del Ministerio de la Ciencia, Tecnología e Innovación <b>MINCIENCIAS</b>:</p> <p>A través de la Universidad Manuela Beltrán: Conformación del Nodo de I+D+i en Biodiversidad, Bienes y Servicios Ecosistémicos de la Región Centro Oriente de Colombia para Fomentar la CTel, Conservación y Uso Sostenible en Ecosistemas Estratégicos.</p> <p>Por medio de la Universidad de Pamplona: <b>FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A LA CADENA PRODUCTIVA OVINO-CAPRINA MEDIANTE PRÁCTICAS SOSTENIBLES DE CTEI QUE FAVOREZCAN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER</b></p> <p>De los anteriores documentos estructurados, el proyecto ovino-caprino cuenta con asignación de recursos, y actualmente se encuentra en implementación a cargo de la misma Unipamplona.</p>		
 <h3>IMPACTO</h3> <p>Consolidar procesos de transferencia de conocimiento que dejen capacidades instaladas en los productores, impactando directamente en el aumento de la productividad y sostenibilidad del sistema.</p>		



### LOCALIZACIÓN



Dentro de la implementación del proyecto ovino-caprino, los beneficiarios se ubican en los municipios de Tibú, Sardinata, Santiago, El Zulia, San José de Cúcuta, Bochalema, Pamplonita y Salazar.



### REGISTRO FOTOGRÁFICO



*Escuela de Campo con Productores  
Beneficiarios*



<b>Meta #66</b>	<b>400 Personas capacitadas en Servicios de apoyo en educación financiera a los productores agropecuarios para fortalecer la planificación y administración financiera de sus proyectos agropecuarios y mejorar el acceso y uso de los servicios financieros</b>		
Cumplimiento/Avance	Inversión	Beneficiarios	
<b>251 Personas capacitadas:</b>  Con respecto a la meta, se tiene un cumplimiento del 100% con respecto al periodo y un avance del 62.75% frente al cuatrienio.	Sobre una programación estimada de \$320 millones para desarrollar esta meta, se ejecutaron alrededor de \$97 millones representados en bienes y servicios aportados con Recursos Propios y del Gobierno Nacional.	Sobre la base de los recursos destinados se atendieron con educación financiera a 251 productores agropecuarios del departamento.	
<b>EJECUCIÓN</b>			
	<p>A través de una Alianza Estratégica entre el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario -<b>FINAGRO</b>, Banco Agrario de Colombia -<b>BAC</b> y Alcaldías Municipales, se informó y capacitó a productores rurales sobre el Crédito de Fomento Agropecuario, otorgado a favor de personas naturales o jurídicas, para ser utilizado en las distintas fases del proceso de producción y/o comercialización de bienes originados directamente o complementaria, en la explotación de actividades agropecuarias, piscícolas, apícolas, avícolas, afines o similares.</p> <p>En estos espacios también se habló de planificación al tramitarse un crédito, teniéndose en cuenta la actividad productiva que va a desarrollar, costos y gastos del proyecto, a quién se venderá la producción, que ingresos se obtendrán, proyectar la forma como va a realizarse los pagos del crédito al banco y cuantos recursos de crédito realmente se necesitan para realizar la inversión.</p>		
	<b>IMPACTO</b> <p>Este proceso pedagógico busca dotar a los participantes de habilidades como el acceso a la banca digital, la organización de las finanzas personales y la implementación de planes de ahorro.</p>		
	<b>LOCALIZACIÓN</b> <p>Esta herramienta que les permitirá a los productores administrar eficazmente sus recursos y tomar decisiones informadas, se realizó en los municipios de Chinácota, Gramalote, Pamplona, Toledo y Ocaña.</p>		



## REGISTRO FOTOGRÁFICO



Aspectos de Educación Financiera en  
los municipios de Toledo y Pamplona



Meta #67	500 Productores con acceso a crédito agropecuario y rural Servicio de apoyo financiero con la línea especial de crédito	
Cumplimiento/Avance	Inversión	Beneficiarios
<b>451 Productores con acceso a crédito agropecuario y rural:</b>  Con respecto a la meta, se tiene un cumplimiento del 100% con respecto al periodo y un avance del 90% frente al cuatrienio.	La Gobernación de Norte de Santander junto al Banco Agrario de Colombia S.A., firmaron el Convenio Interadministrativo N° 02982-2025, para ofrecer créditos con tasa compensada. La entidad territorial aportó recursos por valor de \$80 millones para subsidiar parte de la tasa de interés. Asimismo, se suscribió con el Fondo Nacional de Garantías (FNG), el Convenio Interadministrativo N° 02907-2025, por valor de \$50 millones, para subsidiar la comisión de la garantía del crédito, que es un porcentaje del monto desembolsado que cobra el FNG por respaldar la operación.	Sobre la base de los recursos destinados se beneficiaron 451 pequeños productores agrícolas y pecuarios del departamento.
		<b>EJECUCIÓN</b>  La Gobernación de Norte de Santander junto al Banco Agrario de Colombia S.A., firmaron el Convenio Interadministrativo N° 02982-2025, para ofrecer créditos con tasa compensada, permitiendo a beneficiarios como pequeños productores acceder a financiación con tasa de interés más bajas y mejores condiciones de plazo. La entidad territorial aportó recursos por valor de \$80 millones para subsidiar parte de la tasa de interés, mientras que el banco facilita el crédito con un monto y plazo definidos en el convenio específico. Asimismo, se suscribió con el Fondo Nacional de Garantías (FNG), el Convenio Interadministrativo N° 02907-2025, por valor de \$50 millones, para subsidiar la comisión de la garantía del crédito, que es un porcentaje del monto desembolsado que cobra el FNG por respaldar la operación. El objetivo es acercar el apoyo del FNG a las regiones y sectores productivos, como las asociaciones de productores del sector agropecuario y sus productores rurales.
		<b>IMPACTO</b>  Con este trabajo en conjunto entre la Gobernación de Norte de Santander, Banco Agrario de Colombia ( <b>BAC</b> ) y Fondo Nacional de Garantías ( <b>FNG</b> ), estamos beneficiando a las familias rurales



	que trabajan día a día por la seguridad alimentaria del departamento; siendo una excelente forma de impulsar de forma efectiva e incluyente, la economía de nuestra población campesina, en el marco de los convenios suscritos, cuyos recursos se encuentran disponibles y de rápido alcance para capital de trabajo o inversión.
	<b>LOCALIZACIÓN</b> Los Convenios Interadministrativos suscritos entre la Gobernación de Norte de Santander, Banco Agrario de Colombia S.A. y Fondo Nacional de Garantías, aplica para los 40 municipios que conforman la división política del departamento de Norte de Santander.

## REGISTRO FOTOGRÁFICO

### El Banco Agrario y la Gobernación de Norte de Santander

Se unen a través del **Convenio de Compensación de Tasa** para ofrecer créditos al sector agropecuario con requisitos de fácil cumplimiento y tasas de interés preferenciales.

#### Beneficiarios

- Pequeño Productor de acuerdo a Manual Finagro.



Imagen publicitaria Convenio de Compensación de Tasa



<b>Meta #68</b>	<b>Apoyo a 300 productores agropecuarios para la adquisición de instrumentos de cobertura frente a riesgos climáticos, fenómenos naturales y de mercado (Incentivo al Seguro Agropecuario -ISA)</b>		
<b>Cumplimiento/Avance</b>	<b>Inversión</b>		<b>Beneficiarios</b>
<b>293 Productores beneficiarios de instrumentos financieros para la gestión de riesgos agropecuarios:</b>  Con respecto a la meta, se tiene un cumplimiento del 100% con respecto al periodo y un avance del 97.7% frente al cuatrienio.	Sobre una programación estimada de \$220 millones para desarrollar esta meta en el periodo, se ejecutaron \$153 millones con Recursos Propios a través de la ejecución de Órdenes de Prestación de Servicios.		Sobre la base de los recursos ejecutados se lograron beneficiar con el Incentivo a 289 pequeños productores y 4 medianos productores de los distintos municipios del departamento.
	<b>EJECUCIÓN</b>  A través del Contrato Interadministrativo N° 126 suscrito entre la Gobernación de Norte de Santander y el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario -FINAGRO, se reconoció un incentivo para el pago de la prima del seguro agropecuario al productor, a través de las aseguradoras Cardif, HDI y La Previsora, asegurándose inversiones y cultivos ante fenómenos naturales y climáticos por valor \$2.499 millones.		
	<b>IMPACTO</b>  El <b>Seguro Agropecuario</b> se convierte en un incentivo complementario, adicional al otorgado por el Gobierno Nacional, mediante el cual los productores agropecuarios pueden proteger sus inversiones, al adquirir pólizas de seguros, a través de las aseguradoras, el cual cubre todas las líneas productivas ante riesgos naturales, tales como: exceso o déficit de lluvias, vientos fuertes, inundaciones, heladas, granizadas, deslizamientos y avalanchas; y los riesgos biológicos, tales como: plagas o enfermedades.  En ambos casos, se trata de aquellos riesgos ajenos al control del tomador, asegurado o beneficiario que afecten las actividades agropecuarias.		
	<b>LOCALIZACIÓN</b>  El Convenio Interadministrativo suscrito entre la Gobernación de Norte de Santander y el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario -FINAGRO, aplicó para los 40 municipios que		



conforman la división política del departamento de Norte de Santander, beneficiándose entes territoriales como San José de Cúcuta, Ábrego, Arboledas, Bucarasica, Cágota, Chinácota, Cáchira, Chitagá, Convención, El Carmen, El Zulia, Gramalote, Hacarí, La Esperanza, La Playa, Lourdes, Ocaña, Pamplona, Pamplonita, Puerto Santander, Salazar, San Calixto, Sardinata, Santo Domingo de Silos, Tibú y Villa Caro.



## REGISTRO FOTOGRÁFICO



Imagen alusiva a la herramienta de  
protección ante riesgos climáticos



Meta #69	100 Productores beneficiarios de nuevos esquemas e instrumentos financiero (Servicio de apoyo financiero a través de Incentivos a la Capitalización rural – ICR)	
Cumplimiento/Avance	Inversión	Beneficiarios
<p><b>850 Productores beneficiarios de nuevos esquemas e instrumentos financieros:</b></p> <p>Con referencia a esta meta, se tiene un cumplimiento del 100% con respecto al periodo y un avance del 100% frente al cuatrienio.</p>	<p>Sobre una programación estimada de \$220 millones para desarrollar esta meta en el periodo, se ejecutaron \$153 millones con Recursos Propios a través de la ejecución de Órdenes Prestación de Servicios.</p>	<p>En la vigencia 2024, pudieron acceder al ICR 232 productores rurales con un abono al crédito de \$1.700 millones y un valor de créditos otorgados de \$6.500 millones. En 2025, el número de productores beneficiados llegó a 618, con un abono no reembolsable de \$4.300 millones y un valor total en créditos por \$14.300 millones. El Incentivo a la Capitalización Rural (<b>ICR</b>) es un abono no reembolsable de <b>FINAGRO</b> para proyectos agropecuarios, que reduce el saldo de un crédito otorgado por una entidad financiera. Al incentivo puede acceder cualquier productor de los diferentes municipios cuya inversión cumpla con los requisitos que establece el programa.</p>
<p><b>EJECUCIÓN</b></p>   <p>Para beneficiarse del <b>ICR</b> en Norte de Santander, los productores deben:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li><b>Tener un proyecto:</b> El incentivo se otorga a personas naturales o jurídicas que ejecuten nuevos proyectos de inversión en el sector agropecuario.</li> <li><b>Gestionar un crédito:</b> El productor debe solicitar un crédito en un intermediario financiero (ej. Banco Agrario, u otra entidad bancaria). El banco es quien realiza el trámite ante Finagro.</li> <li><b>Cumplir requisitos:</b> El banco verificará que el proyecto y el productor cumplan con los lineamientos del <b>ICR</b>, que incluyen porcentajes de abono que varían según el tipo de productor (pequeño, mediano, grande) y el tipo de inversión (hasta 40% para pequeños productores de ingresos bajos en inversiones como sistemas de riego).</li> <li><b>Recibir el abono:</b> Una vez aprobado, Finagro realiza un abono no reembolsable directamente al saldo del crédito del beneficiario a través del banco.</li> </ol>		



	<p><b>IMPACTO</b></p> <p>El incentivo consiste en un abono (subsídio) directo al saldo del crédito otorgado por Finagro, lo que alivia la carga financiera de los productores y los motiva a realizar las inversiones necesarias.</p> <p>El Incentivo a la Capitalización Rural (<b>ICR</b>) ha tenido un <b>impacto positivo en Norte de Santander</b> al facilitar el acceso a inversiones y tecnologías que mejoran la productividad y eficiencia de las explotaciones agropecuarias. Ha sido un mecanismo clave para democratizar el crédito y fomentar las economías rurales en el departamento.</p>
	<p><b>LOCALIZACIÓN</b></p> <p>El incentivo aplica para los 40 municipios que conforman la división política del departamento de Norte de Santander.</p>



## REGISTRO FOTOGRÁFICO



Imagen alusiva al Incentivo a la Capitalización Rural -**ICR**



Meta #71	3 Infraestructura productiva y de poscosecha agrícola y/o pecuaria construida y/o mejorada)	
Cumplimiento/Avance	Inversión	Beneficiarios
<p><b>3 Proyectos financiados y cofinanciados:</b>  Referente a lo planificado en esta meta, se tiene un cumplimiento del 100% con respecto al periodo y un avance del 100% frente al cuatrienio.</p>	<p>La información de la inversión en los tres (3) proyectos no se tiene disponible al momento de presentarse el informe, pero esta puede superar los \$100 millones.</p>	<p>Dentro del proyecto de inversión “Mejoramiento de la Productividad Ganadera de Doble Propósito con Pequeños Productores Asociados a Asogal en el Municipio de Lourdes”, se benefician 40 productores mediante la Adecuación de un Centro de Acopio para el enfriamiento de leche cruda. Por otro lado, en el municipio de Herrán se realizó el cierre que impulsa el sector lácteo mediante la construcción de un centro de acopio, la dotación de un camión para el transporte del producto y la instalación de equipo de enfriamiento, donde se benefician 146 familias de la Asociación de Productores y Ganaderos de Herrán y Ragonvalia (ASPROHERRAG). A través de la entrega del Convenio 1077 de 2024, firmado entre el Consorcio Fondo Colombia en Paz y la Asociación Agroindustrial de la Vereda Miracotes (Asoagrocote), se dotó de tecnología para el trapiche comunitario y procesos de capacitación a los 80 productores de panela..</p>
<p><b>EJECUCIÓN</b></p> 		<p>Dentro del proyecto de inversión “Mejoramiento de la Productividad Ganadera de Doble Propósito con Pequeños Productores Asociados a Asogal en el Municipio de Lourdes”, se contempló dentro de sus actividades la adecuación de una infraestructura perteneciente a la entidad territorial municipal, para adaptarla como Centro de Acopio para el enfriamiento de leche cruda. En el municipio de Herrán, la Agencia de Desarrollo Rural (<b>ADR</b>) realizó el cierre que impulsa el sector lácteo mediante la construcción de un centro de acopio, la dotación de un camión para el transporte del producto y la instalación de equipo de enfriamiento, donde se benefician 146 familias de la Asociación de Productores y Ganaderos de Herrán y Ragonvalia (<b>ASPROHERRAG</b>), con una inversión de \$1.917 millones. De otra parte, a través de la entrega del Convenio 1077 de 2024, firmado entre el Consorcio Fondo Colombia en Paz y la Asociación Agroindustrial de la Vereda Miracotes (<b>Asoagrocote</b>), se realizó la implementación del Convenio mediante la entrega de insumos, herramientas agrícolas, tecnología para el trapiche comunitario y procesos de capacitación a los 80 productores de</p>



	<p>panela del municipio de Teorama. Ahora los agricultores cuentan con mejores condiciones para producir, transformar y comercializar la panela; dado al mejoramiento del trapiche de Asoagrocote, el cual cuenta con la dotación de equipos que optimizan la calidad y eficiencia de la panela producida.</p>
	<p><b>IMPACTO</b></p> <p>La inversión en infraestructura productiva es fundamental para el desarrollo integral del sector agropecuario, transformando las áreas rurales y garantizando una mayor seguridad alimentaria y progreso económico.</p>
	<p><b>LOCALIZACIÓN</b></p> <p>Los proyectos se realizaron en el municipio de Lourdes, Herrán y Teorama.</p>



Centro de Acopio Lechero  
ASPROHERRAG



Proceso Centro de Acopio Lechero  
ASOGAL



Meta #72	100 Mujeres beneficiadas en Generación de conocimientos y habilidades productivas para poblaciones con enfoque diferencial	
Cumplimiento/Avance	Inversión	Beneficiarios
<b>168 Mujeres beneficiadas:</b>  Referente a la meta, se tiene un cumplimiento del 100% con respecto al periodo y un avance en el mismo % frente al cuatrienio.	Al momento de la presentación del informe, no se tiene disponible el valor invertido por fuentes privadas y públicas, estas últimas por parte de la Agencia Nacional de Tierras ( <b>ANT</b> ). El aporte del departamento se encuentra representado en \$40 millones a través de bienes y servicios.	Treinta (30) mujeres asociadas a la Asociación Agropecuaria de Emprendedores ( <b>ASOAGROEMPREN</b> ), 54 mujeres víctimas pertenecientes al comité de mujeres de la Asociación Campesina del Catatumbo ( <b>ASCAMCAT</b> ), y de otra parte, 84 dentro del proyecto de papa y durazno.
	<p><b>EJECUCIÓN</b></p> <p>En Alianza Estratégica entre Prominorte y su Fundación Promigas, la Asociación Hortifrutícola de Colombia (<b>ASOHOFRUCOL</b>) y el municipio de Toledo, la Gobernación de Norte de Santander, a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, aunaron esfuerzos administrativos, técnicos y financieros, para el fortalecimiento asociativo a la producción de hortalizas en ambientes protegidos con la organización <b>Asoagroempren</b> en el municipio de Toledo.</p> <p>En febrero de este año, la Agencia Nacional de Tierras -<b>ANT</b> puso en marcha la estrategia “<b>Fincas para la paz</b>”, en el marco del Plan Catatumbo, con el propósito de proteger las tierras y garantizar el retorno seguro de campesinos, víctimas del conflicto armado y firmantes de paz.</p> <p>Durante seis meses, la ANT adelantó visitas técnicas en El Zulia, área rural de Cúcuta, y en los municipios priorizados del Catatumbo: Ábrego, Ocaña, El Carmen, Convención, Teorama, San Calixto, Hacarí, La Playa de Belén, Tibú y Sardinata, con el propósito de verificar las condiciones agronómicas y constatar que se tratara de terrenos productivos.</p> <p>Como resultado de este trabajo, en el municipio de El Zulia, a través de la Agencia Nacional de Tierras se entregó el predio <b>Los Tanques</b>, de 724 hectáreas, a 54 mujeres víctimas pertenecientes al comité de mujeres de la Asociación Campesina</p>	



	<p>del Catatumbo (<b>ASCAMCAT</b>), para producir, sanar heridas y demostrar que la tierra en manos campesinas es garantía de paz.</p> <p>El predio cuenta con una abundante riqueza hídrica para proyectos piscícolas y agropecuarios, espacios aptos para cultivos como café, cacao, plátano, aguacate, frutales y pancoger; así mismo, tiene potencial para implementar proyectos productivos con especies menores.</p> <p>Por otra parte, en lo relativo a la implementación del proyecto <b>"Apoyo a las Capacidades Productivas de Agricultores de Papa y Durazno Ubicados en los Municipios de la Subregión Suroccidental"</b>, financiado con recursos del Sistema General de Regalías (<b>SGR</b>), de 360 beneficiarios, 84 corresponden a mujeres rurales.</p>
	<p><b>IMPACTO</b></p> <p>Disminución de la prevalencia de mujeres rurales en pobreza monetaria e ingresos.</p> <p>Reducir la brecha de la tasa de desocupación entre hombres y mujeres en el sector rural.</p> <p>Fortalecimiento de las capacidades técnicas y socio empresariales de las beneficiarias, permitiéndoles adquirir y mejorar sus competencias en las labores productivas y de asociatividad.</p>
	<p><b>LOCALIZACIÓN</b></p> <p>Las mujeres rurales beneficiarias se localizan en los municipios de Toledo, El Zulia, Pamplonita, Pamplona, Chitagá, Cágota, Santo Domingo de Silos y Mutiscua.</p>



## REGISTRO FOTOGRÁFICO



Invernaderos Asociación Agropecuaria de Emprendedores

ASOAGROEMPREN



Aspectos entrega predio **Los Tanques** en el municipio de El Zulia



Meta #73	100 Jóvenes apoyados en Generación de conocimientos y habilidades productivas para poblaciones con enfoque diferencial	
Cumplimiento/Avance	Inversión	Beneficiarios
<b>44 Jóvenes apoyados:</b>  Referente a la meta, se tiene un cumplimiento del 88% con respecto al periodo 2024-2025 y un avance del 44% frente al cuatrienio.	Al momento de la presentación del informe, no se tiene disponible el valor invertido por fuente de financiación pública, a través del Servicio Nacional de Aprendizaje ( <b>SENA</b> ). El aporte del departamento se encuentra estimado en \$20 millones a través de bienes y servicios.	Cuarenta (40) jóvenes beneficiados a través de la estrategia <b>“Sena Emprende Rural” (SER)</b> .
<b>EJECUCIÓN</b>		
	<p>El año anterior, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural participó como jurado de los emprendimientos “Sena Emprende Rural” (<b>SER</b>), para la creación de unidades productivas con el fin de ayudar a generar ingresos, crear opciones de trabajo estables, y brindar opciones laborales a la población de jóvenes rurales del departamento. De acuerdo con información suministrada por Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero <b>“CEDRUM”</b>, adscrito al Servicio Nacional de Aprendizaje <b>SENA</b>, se aprobaron 44 iniciativas, donde en la vigencia 2025 la entidad nacional hizo la entrega de insumos correspondientes a kits productivos para la creación de las unidades productivas.</p>	
	<b>IMPACTO</b>  <p>El programa Sena Emprende Rural (<b>SER</b>) tiene un <b>impacto significativo en la generación de capacidades para la inclusión productiva rural</b>, promoviendo el emprendimiento y contribuyendo a la superación de la pobreza y al desarrollo regional en la región nortesantandereana.</p>	
	<b>LOCALIZACIÓN</b>  <p>Los jóvenes rurales apoyados se ubican en los municipios de Cúcuta, El Zulia, San Cayetano, Los Patios, Villa del Rosario, Tibú, El Tarra, Sardinata, Arboledas, Santiago, Cucutilla, Gramalote, Herrán, Labateca, Ragonvalia, Durania, Mutiscua, Pamplonita, Chitagá, Santo Domingo de Silos, Ocaña, Hacarí, Ábrego, Cáchira, La Playa, Convención, San Calixto y Teorama.</p>	



Meta #74	8 Proyectos productivos cofinanciados con Inclusión de familias desplazadas y víctimas del conflicto armado a proyectos productivos con fines de generación de ingresos y fomento del trabajo como a la reparación		
Cumplimiento/Avance	Inversión	Beneficiarios	
<p><b>12 Proyectos productivos implementados:</b> Referente a la meta, se tiene un cumplimiento del 100% con respecto al periodo 2024-2025 y un avance con en el mismo % frente al cuatrienio.</p>	<p>Al momento de la presentación del informe, no se tiene disponible el valor invertido por fuente de financiación pública, a través del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (<b>MinComercio</b>). El aporte del departamento se encuentra estimado en el orden de los \$100 millones a través de la entrega de <b>Activos Productivos y Capacitación</b>.</p>	<p>Dentro del proyecto <b>"Comercializadoras agroindustriales más productivas"</b>, iniciativa liderada en 2024 por parte del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, se beneficiaron 73 proveedores o comercializadores, de ellos, 57 víctimas del conflicto. Por otra parte, dentro del proyecto de Instalación de Cercas Eléctricas Mediante su Operación con Paneles Solares en Cuatro Municipios de Norte de Santander, en estos, 26 beneficiarios poseen la particularidad de ser también víctimas.</p>	
	<p><b>EJECUCIÓN</b></p> <p>En el año 2024, dentro del proyecto <b>"Comercializadoras agroindustriales más productivas"</b>, iniciativa liderada para la fecha por parte del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Colombia Productiva, en alianza con la Fundación Promigas y Red ADELCO, se beneficiaron 7 comercializadoras en 6 departamentos, donde una de estas se encuentra en Norte de Santander, a través de la Asociación de Productores Agropecuarios Luchadores por el Catatumbo (<b>ASOLUCAT</b>), ubicada en el municipio de Teorama, donde su actividad económica se basa en la piña Perolera. En esta comercializadora se beneficiaron 73 proveedores o comercializadores, de ellos, 57 víctimas del conflicto.</p> <p>En cuanto al suministro de cercas eléctricas mediante el uso de energía fotovoltaica, el departamento a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, suscribió durante el cuarto trimestre del año anterior, un Convenio de Asociación con una Entidad sin Ánimo de Lucro -<b>ESAL</b>., para la entrega de los kits de cerca eléctrica, instalación y manejo.</p>		



	<b>IMPACTO</b> <p>Fortalecimiento de iniciativas productivas con productores víctimas de la violencia, a través de la validación de mercado, potencial productivo y con procesos de transformación y agregación de valor, las cuales, cuentan también con el apoyo del sector privado, permitiéndoles así mejorar la calidad de vida de sus familias.</p>
	<b>LOCALIZACIÓN</b> <p>Para el caso del proyecto de comercializadoras agroindustriales, los productores se ubican en el municipio de Teorama. Referente a los beneficiarios de dotación de cercas eléctricas operando con energía fotovoltaica, estos se localizan en los municipios de Toledo, Sardinata, La Playa y La Esperanza.</p>



<b>Meta #75</b> <b>2 Proyectos financiados y cofinanciados Servicio de financiación o cofinanciación a proyectos de inversión para el cierre de brechas de desigualdad e inequidad, a través de diferentes estrategias y demás instrumentos de estructuración</b>		
<b>Cumplimiento/Avance</b>	<b>Inversión</b>	<b>Beneficiarios</b>
<b>Proyectos productivos implementados:</b> Referente a la meta, se tiene un cumplimiento del 0% con respecto al periodo 2024-2025 y un avance con en el mismo % frente al cuatrienio.	Al momento no se cuenta con inversión que le apunte al cumplimiento de la meta.	No se poseen beneficiarios dentro de la meta, por cuanto no ha existido la demanda de esta franja poblacional interesada en la implementación de proyectos productivos del sector agropecuario en las localidades donde ellas se ubican.
 <b>EJECUCIÓN</b>		
<p>La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural como órgano público regional con quien el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural establece los canales de coordinación, comunicación y de apoyo para la ejecución de sus proyectos a nivel departamental, aperturó el año anterior el registro y presentación de iniciativas de <b>Alianzas Productivas</b> en 16 Entes Territoriales Departamentales, donde el departamento de Norte de Santander, contó con 9 perfiles que pasaron a la etapa de formulación de <b>Estudios de Preinversión</b>, dentro de los cuales uno aplicó para población <b>afrodescendiente</b> ubicada en el municipio de Tibú.</p> <p>Estos estudios son un requisito fundamental para que las propuestas de <b>Alianzas Productivas</b>, que inicialmente se presentan como "perfiles", puedan ser aprobadas y recibir financiamiento. Su objetivo es asegurar que la iniciativa sea un negocio viable, rentable y sostenible en el tiempo antes de comprometer recursos significativos.</p> <p>Dado a que el estudio de preinversión determinó que la propuesta de la alianza no era viable, no pasó a formar parte del registro nacional de alianzas susceptibles de cofinanciación por parte de Ministerio de Agricultura y otras fuentes cofinanciadoras.</p>		



## REGISTRO FOTOGRÁFICO



*Imagen alusiva al Programa Alianzas emitida por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural*



Meta #76	8 Proyectos productivos cofinanciados para el Fortalecimiento de los sistemas productivos agropecuarios y de apuesta exportadora, para producción primaria, agroindustria y comercialización		
Cumplimiento/Avance	Inversión	Beneficiarios	
<b>12 Productivos</b> <b>Proyectos productivos cofinanciados:</b> Referente a la meta, se tiene un cumplimiento del 100% con respecto al periodo 2024-2025 y un avance con en el mismo porcentaje frente al cuatrienio.	A la fecha de presentación del informe la meta tiene una inversión de \$1.850 millones de Recursos Propios, \$4.333 del Sistema General de Regalías ( <b>SGR</b> ), \$7.005 millones entre Nación y Municipios y \$653 millones de otras fuentes, para una suma importante de \$13.842 millones.	Dentro de la inversión descrita estamos beneficiando a 2.463 productores agropecuarios.	
	<p><b>EJECUCIÓN</b></p> <p><b>ALIANZAS PRODUCTIVAS, BASE POPULAR PARA EL CAMBIO:</b></p> <p>El Proyecto Apoyo a Alianzas Productivas -<b>PAAP</b> es un instrumento del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural que vincula a pequeños productores rurales con los mercados a través de un esquema de agronegocio con un aliado comercial formal, con una propuesta productiva rentable, sostenible y competitiva, buscando fortalecer el eslabón más débil de la cadena: la comercialización. Para el desembolso de los recursos comprometidos por parte del departamento Norte de Santander, se suscribieron convenios con seis (6) <b>Organizaciones de Productores</b> que lideraron los procesos.</p> <p><b>APOYO A LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS DE AGRICULTORES DE PAPA Y DURAZNO UBICADOS EN LOS MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN SUROCCIDENTAL DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER:</b></p> <p>El Proyecto de Apoyo a las Capacidades Productivas de Agricultores de Papa y Durazno en la Subregión Suroccidental de Norte de Santander, es una iniciativa de la Gobernación departamental para fortalecer la agricultura local. El programa busca mejorar las prácticas agrícolas de los pequeños productores, enfocándose en la sostenibilidad y la tecnificación, mediante la aplicación de inoculantes biológicos y acondicionadores orgánicos, fortaleciéndose la sanidad de las plantas al mejorarse su nutrición y adaptación, reduciéndose la necesidad de agroquímicos.</p> <p>Para la ejecución del proyecto el departamento suscribió en la vigencia 2025, un Convenio de Asociación con una Entidad sin Ánimo -<b>ESAL</b>.</p>		



	<p><b>FORTELCIMIENTO DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS MEDIANTE EL ACCESO A ACTIVOS PRODUCTIVOS EN MUNICIPIOS DE NORTE DE SANTANDER:</b></p> <p>El proyecto "Fortalecimiento de las Unidades Productivas Agropecuarias Mediante el Acceso a Activos Productivos en Norte de Santander" es una iniciativa departamental, liderada por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, y financiada con recursos de regalías, que busca impulsar el sector agropecuario a través de la entrega de insumos, maquinaria y equipos a los productores piscícolas, agrícolas y pecuarios. Se han realizado lanzamientos y entregas de kits a familias de varios municipios, como Puerto Santander, Toledo, Durania, entre otros, con el fin de mejorar su capacidad de producción.</p> <p>Para la ejecución del proyecto el departamento suscribió en la vigencia 2025, un Convenio de Asociación con una Entidad sin Ánimo -ESAL.</p> <p><b>ADQUISICIÓN DE BANCO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA EL FORTELCIMIENTO PRODUCTIVO, ECONÓMICO Y DESARROLLO RURAL EN LOS MUNICIPIOS DE TIBÚ Y TEORAMA:</b></p> <p>La iniciativa para la adquisición de un banco de maquinaria agrícola en los municipios de Tibú y Teorama tiene como objetivo fortalecer el sector productivo, económico y el desarrollo rural de la región, beneficiando a 41 Organizaciones de Productores.</p> <p>El proceso de adquisición de la maquinaria y equipos se efectuó por la modalidad Colombia Compra Eficiente, a través del acceso a la Tienda Virtual del Estado Colombiano (<b>TVEC</b>).</p> <p><b>FORTELCIMIENTO DE LOS PROCESOS DE INCLUSIÓN PRODUCTIVA Y GENERACIÓN DE INGRESOS EN FAMILIAS CAMPESINAS VULNERABLES RESIDENTES EN MUNICIPIOS DE NORTE DE SANTANDER:</b></p> <p>El proyecto se centra en la economía campesina, familiar y comunitaria (<b>ECFC</b>), abarcando actividades pecuarias enfocadas a la parte avícola, mediante la explotación de gallinas ponedoras.</p> <p>Proyecto ejecución a través de la Unión Temporal (UT) Campo Productivo.</p>
	<p><b>IMPACTO</b></p> <p>Proyectos dirigidos a pequeños productores agropecuarios asociados, con poco capital para la inversión productiva, quienes derivan sus ingresos de la venta de sus productos y del trabajo remunerado de los miembros del hogar.</p>



#### LOCALIZACIÓN

##### **ALIANZAS PRODUCTIVAS, BASE POPULAR PARA EL CAMBIO:**

Área rural de los municipios de Labateca, Ragonvalia, Tibú, Salazar, Lourdes y Puerto Santander.

##### **APOYO A LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS DE AGRICULTORES DE PAPA Y DURAZNO UBICADOS EN LOS MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN SUROCCIDENTAL DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER:**

Área rural de los municipios de Pamplonita, Pamplona, Cágota, Chitagá, Mutiscua y Santo Domingo de Silos.

##### **FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS MEDIANTE EL ACCESO A ACTIVOS PRODUCTIVOS EN MUNICIPIOS DE NORTE DE SANTANDER:**

Área rural de los municipios de El Zulia, Puerto Santander, San Cayetano, Santiago, Villa del Rosario, Ábrego, Arboledas, Cúcuta, Durania, Los Patios, Lourdes, Ocaña, Puerto Santander, Salazar, Sardinata, Villa Caro, Bochalema, Cáchira, Chinácota, Durania, Herrán, La Esperanza, Labateca, Pamplona, Pamplonita, Ragonvalia, Toledo y Villa del Rosario.

##### **ADQUISICIÓN DE BANCO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA EL FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO, ECONÓMICO Y DESARROLLO RURAL EN LOS MUNICIPIOS DE TIBÚ Y TEORAMA:**

Localidades de Tibú y Teorama.

##### **FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE INCLUSIÓN PRODUCTIVA Y GENERACIÓN DE INGRESOS EN FAMILIAS CAMPESINAS VULNERABLES RESIDENTES EN LOS MUNICIPIOS DE NORTE DE SANTANDER:**

Área rural de los municipios de Ocaña, Chinácota, Los Patios, Villa del Rosario, Cúcuta y Ábrego.



## REGISTRO FOTOGRÁFICO



Entrega de Insumos Productivos Alianza Ganadería **Asoprodara** y Visita a Instalación de Reservorios Asogronorte  
Municipios de Ragonvalia y Labateca



Acto Entrega Insumos Proyecto Papa y Durazno  
Municipio de Cácota



Entrega de Maquinaria y Equipos Dirigida a Organizaciones de Productores de los Municipios de  
Teorama y Tibú



Entrega de Insumos, Herramientas y Maquinaria Proyecto Unidades Productivas Agropecuarias



Socialización Proyecto Procesos de Inclusión Productiva  
Municipio de Bochalema



Meta #77	1 Documentos de lineamientos técnicos elaborados (Convenios de sanidad e inocuidad para fortalecimiento del sector agrícola y/o pecuario)		
Cumplimiento/Avance	Inversión	Beneficiarios	
<p><b>1 Documento de lineamientos técnicos elaborados:</b></p> <p>Referente a la meta, se tiene un cumplimiento del 100% con respecto al periodo 2024-2025 y un avance con en el mismo % frente al cuatrienio.</p>	<p>Sobre los recursos programados para el cuatrienio, se ejecutaron a través de bienes y servicios el valor de \$27 millones, donde \$22 millones estuvieron a cargo de la Entidad Territorial.</p>	<p>Los beneficiarios directos del memorando de entendimiento entre la Gobernación de Norte de Santander y el ICA son las <b>unidades productivas agrícolas y pecuarias del departamento</b>, incluyendo a los <b>pequeños agricultores, asociaciones de productores, y comunidades vulnerables</b> como víctimas del conflicto armado. Los beneficios incluyen la protección, mejora y tecnificación de la producción para garantizar la seguridad alimentaria y el desarrollo rural.</p> <p>Se estima que el acuerdo beneficiará directamente a unas 39 mil unidades productivas de los 40 municipios.</p>	
<p><b>EJECUCIÓN</b></p> <p>En el primer trimestre de la vigencia 2025, el departamento Norte de Santander, a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, realizó las gestiones para la suscripción de un Memorando de Entendimiento (<b>MOU</b>) con el Instituto Colombiano Agropecuario (<b>ICA</b>), para ayudar a garantizar que los alimentos en la producción primaria sean inocuos, a través de la implementación de las Buenas Prácticas Agrícolas (<b>BPA</b>) y Buenas Prácticas Pecuarias (<b>BPP</b>). Ya durante el tercer trimestre de 2025 se firmó entre el Gobierno Nacional a través del Instituto Colombiano Agropecuario "ICA" y la Gobernación de Norte de Santander, un <b>Memorando de Entendimiento</b> con el objetivo de fortalecer la producción agropecuaria, protegerla y apoyar a nuestros productores en comercialización, innovación y transferencia de tecnología, a través de: Certificación de predios, Prevención de plagas y enfermedades e Implementación de "Buenas Prácticas Agrícolas y Ganaderas". <b>¡Así impulsamos un Norte Territorio de Paz más competitivo, productivo y sostenible!</b></p>			



#### IMPACTO

El **memorando de entendimiento** entre el ICA y la Gobernación de Norte de Santander busca proteger la producción agropecuaria a través de estrategias como la capacitación en Buenas Prácticas Agrícolas (**BPA**), lo que mejora la calidad y la inocuidad de los productos, fomenta la competitividad y aumenta las oportunidades de comercialización, incluyendo la certificación de predios exportadores. El acuerdo también busca fortalecer al campo y a los productores mediante la unión de esfuerzos institucionales para enfrentar los desafíos del sector.



#### LOCALIZACIÓN

El **memorando de entendimiento** suscrito aplica para los diferentes municipios que comprenden la división política del departamento.



#### REGISTRO FOTOGRÁFICO



Memorando de Entendimiento suscrito entre ICA y Gobernación Norte de Santander



Meta #78	1 Proyectos productivos cofinanciados para la seguridad alimentaria y nutricional con enfoque diferencial e interseccional	
Cumplimiento/Avance	Inversión	Beneficiarios
<b>2 Proyectos productivos cofinanciados:</b>  Referente a la meta, se tiene un cumplimiento del 100% con respecto al periodo 2024-2025 y un avance con en el mismo % frente al cuatrienio.	La Agencia de Desarrollo Rural ( <b>ADR</b> ) formalizó la entrega de un proyecto productivo al pueblo Motilón Barí, centrado en el cultivo de cacao y el establecimiento de granjas integrales. La iniciativa, que cuenta con una inversión total de \$8.423 millones, la <b>ADR</b> aportó \$6.639 millones. Asimismo, se entregó un proyecto al pueblo Barí Catalaura, cuya inversión asciende a \$3.763 millones, de los cuales la Agencia de Desarrollo Rural aportó \$2.529 millones, para la siembra de cacao en 105 hectáreas.	A través de los dos (2) proyectos descritos, según información <b>ADR</b> , se benefician 2.325 familias.
		<b>EJECUCIÓN</b>  En medio del estado de <b>commoción interior</b> decretado para la región del Catatumbo, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural puso en marcha una serie de medidas para apoyar a las comunidades rurales, campesinas y étnicas de esta región, donde a través de la Agencia de Desarrollo Rural ( <b>ADR</b> ), se consolidó significativas inversiones en la región del Catatumbo, al impulsar proyectos productivos que mejoran la calidad de vida del sector rural ubicado en dicho territorio.  Estos proyectos, con una inversión de más de \$8.400 millones, buscan fortalecer la soberanía alimentaria y generar empleo para unas 1.873 personas, incluyendo la participación de mujeres rurales y víctimas del conflicto.



	<p><b>IMPACTO</b></p> <p>Los proyectos productivos de la Agencia de Desarrollo Rural (ADR) para el pueblo Barí buscan fortalecer su autonomía y economía mediante la inversión en cultivos como el cacao, café y otros, con un enfoque diferencial de género y cultural.</p> <p>El impacto esperado es el desarrollo socioeconómico, la reducción de brechas de desigualdad y la mejora en las condiciones de vida, integrando a las mujeres en la cadena productiva y fomentando la confianza institucional.</p>
	<p><b>LOCALIZACIÓN</b></p> <p>Municipios de la zona del Catatumbo en municipios como El Carmen, Teorama, Convención y Tibú.</p>

## REGISTRO FOTOGRÁFICO



Acto de Entrega de Proyectos por parte del Gobierno Nacional a Comunidades Rurales  
Tibú, 09 de mayo de 2025



Meta #79	400 Predios formalizados o regularizados para el desarrollo rural	
Cumplimiento/Avance	Inversión	Beneficiarios
<b>998 Predios formalizados o regularizados para el desarrollo rural:</b>  Referente a la meta, se tiene un cumplimiento del 100% con respecto al periodo 2024-2025 y un avance con en el mismo % frente al cuatrienio.	Se hace la observación de que no se tuvo acceso a la inversión del Gobierno Nacional, a través de la Agencia Nacional de Tierras ( <b>ANT</b> ), sobre los recursos invertidos para el proceso de formalización de predios rurales.  Por otra parte, con recursos propios se han invertido alrededor de \$280 millones, dado a que el año anterior, con parte de dicha inversión se dotaron de equipos e inmobiliario a las Oficinas Municipales de Tierras ( <b>OMT</b> ), instaladas en los municipios de El Carmen y Sardinata.	Se encuentran 998 familias campesinas con más de 10 mil hectáreas formalizadas.
 <b>EJECUCIÓN</b>		<p>En 2024, desde la Unidad de Gestión Territorial adscrita a la Agencia Nacional de Tierras (<b>ANT</b>), se han expedido un total de 110 resoluciones de adjudicación de baldíos a personas naturales, abarcando una extensión total de 1.312 hectáreas. En cuanto a los recursos destinados a la titulación y formalización de la propiedad rural en Norte de Santander, la Agencia Nacional de Tierras realizó una inversión con recursos propios cercana a los Cuatro Millones Cuatrocientos Cuarenta y un Mil de Pesos M/cte.</p> <p>La Gobernación de Norte de Santander radicó ante la Honorable Asamblea Departamental un proyecto de ordenanza para la exención del pago del impuesto de registro para los beneficiarios objeto de adjudicación dentro del procedimiento de formalización de la propiedad rural adelantado por la Agencia Nacional de Tierras (<b>ANT</b>) en Norte de Santander, de conformidad con lo señalado por la Ley 160 de 1994 y sus normas concordantes y complementarias, la cual fue estudiada, debatida y aprobada por la Corporación Legislativa. Gracias a dicha ordenanza, se evitó el pago correspondiente a las 110 resoluciones de adjudicación de baldíos a título gratuito, cuyo costo total ascendía a \$25 millones, exención que benefició a los campesinos de los Programas de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural. Por parte de la Administración Departamental se dotaron las</p>



	<p>Oficinas Municipales de Tierras -OMT ubicadas en los municipios de El Carmen y Sardinata, mediante una asignación de \$200 millones. Durante el mes de febrero del año 2025, cien (100) familias campesinas recibieron los títulos de propiedad de sus tierras, que corresponden a 1.282 hectáreas más entregadas por la Agencia Nacional de Tierras (ANT) para fortalecer el campo y el trabajo de nuestros campesinos. Con los títulos en mano, ahora podrán acceder a programas de apoyo estatal y también a opciones del sistema financiero para mejorar su calidad de vida. Por otra parte, en el municipio de Tibú, la Agencia ANT, entregó 387 títulos de propiedad a familias campesinas del Catatumbo, como parte del Decreto de Conmoción Interior expedido para enfrentar la crisis humanitaria en esta subregión. De las 4.462 hectáreas que serán formalizadas, 230 están sembradas con cultivos de coca. Las familias que las ocupan se comprometieron a sustituir estos cultivos por actividades agroalimentarias, con acompañamiento técnico de la Dirección de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito. En agosto de 2025, la misma Agencia realizó la entrega de 401 títulos de propiedad a familias campesinas de Sardinata, que representan más de 2.900 hectáreas. Este acto se realizó en el marco del Plan Catatumbo y busca promover la sustitución de cultivos ilícitos, la seguridad jurídica y la paz en la región. De los títulos entregados, 284 corresponden a resoluciones de adjudicación de baldíos por 2.394 hectáreas + 9.419 metros cuadrados y 117 corresponden a resoluciones de formalización de la propiedad privada por 507 hectáreas + 2.802 metros cuadrados.</p>
	<p><b>IMPACTO</b></p> <p>La formalización de predios rurales en Norte de Santander genera impacto positivo como seguridad jurídica para los propietarios, acceso a créditos, mayor valor del terreno, posible mejora de la competitividad y la inclusión social, y acceso a programas de apoyo estatal.</p> <p>Hoy, con su tierra asegurada, hombres y mujeres del campo vuelven a sembrar los alimentos que llegan a nuestra mesa, recuperan sus proyectos de vida y cultivan esperanza donde antes hubo incertidumbre.</p>
	<p><b>LOCALIZACIÓN</b></p> <p>Municipios como Ocaña, Toledo, La Esperanza, Tibú, Ábrego, Salazar, Gramalote, San Calixto, La Playa, Hacarí, Ocaña, La Esperanza, El Carmen, Sardinata, Cúcuta y Cáchira, entre otros.</p>



## REGISTRO FOTOGRÁFICO



*La formalización les dio tranquilidad a las familias del Catatumbo, permitiéndoles sembrar, producir y avanzar en tierras que ya son suyas en un total de*

*más de 10.909 hectáreas legalizadas*



Meta #80	8 Eventos comerciales apoyados (Servicio de apoyo para el acceso a procesos de comercialización)		
Cumplimiento/Avance	Inversión	Beneficiarios	
<p><b>12 Eventos comerciales apoyados:</b> Fortalecer las capacidades de comercialización de las organizaciones y de los productores rurales para ser competitivos, demuestran la importancia de promover eventos que impulsen el sector agropecuario y agroindustrial.</p> <p>Referente a la meta, se tiene un cumplimiento del 100% con respecto al periodo 2024-2025 y un avance con el mismo % frente a lo programado para el cuatrienio.</p>	<p>A través del acompañamiento ofrecido para la programación y realización de eventos comerciales, se ha realizado una inversión de \$1.870 millones con cargo a recursos propios.</p>	<p>A través de espacios comerciales como agro ferias comerciales regionales, encuentros Comerciales Territoriales a través de ruedas de negocios y mercados agroalimentarios, se han beneficiado más de 400 productores agrarios de los diferentes municipios del departamento.</p>	
<p><b>EJECUCIÓN</b></p> <p> </p> <p>En relación a la celebración de agro ferias Comerciales regionales, el año anterior pudimos tener como sede la versión N° 16 de la Feria Nacional Ovina y Caprina y la Feria Agropecuaria y Agroindustrial “<b>Una Semilla de Oportunidad</b>”, la realización de tres (3) Ruedas de Negocios Agroalimentarias, la realización y acompañamiento a diferentes Mercados Campesinos y Compras Directas.</p> <p>Durante el año 2025, celebramos La Feria de Cafés Especiales, conocida como “<b>La Cuna del Café</b>”, la cual se llevó a cabo en el <b>Ecoparque del Agua de Comfanorte</b> en Cúcuta, del <b>28 de febrero al 2 de marzo</b>. El evento, organizado por la Federación Nacional de Cafeteros, celebró la cultura cafetera de la región con actividades como catas, talleres, una muestra comercial y conciertos.</p> <p>Aparte, la realización de tres (3) <b>Ruedas de Negocios de Compras Públicas Locales</b>, como espacios que fomentan oportunidades de crecimiento para la agricultura campesina y de la comunidad rural.</p> <p>Asimismo, el acompañamiento a tres (3) versiones de Mercados Campesinos en diferentes sitios de la ciudad de Cúcuta.</p>			



	<b>IMPACTO</b> <p>A través de los anteriores <b>Circuitos Cortos de Comercialización</b>, los productores agrícolas se relacionan directamente con sus clientes, favoreciendo la proximidad social. Asimismo, por medio del proyecto se acompaña y articulan encuentros entre oferta y demanda que conllevan a encadenamientos y acuerdos comerciales para la venta de productos frescos o transformados.</p>
	<b>LOCALIZACIÓN</b> <p>El cumplimiento de la meta aplica para los 40 municipios que conforman la división política del departamento de Norte de Santander.</p>



## REGISTRO FOTOGRÁFICO





Mercado Campesino Plaza de Banderas



Feria de Cafés Especiales: "La Cuna del Café"  
Cúcuta-Norte de Santander



Rueda de Negocios de Compras Públicas Locales – Quinta Teresa  
Cúcuta-Norte de Santander



Meta #81	10 Asociaciones fortalecidas con Servicio de apoyo para el acceso a procesos de comercialización	
Cumplimiento/Avance	Inversión	Beneficiarios
<p><b>63 Asociaciones fortalecidas:</b> Con referencia a la meta, se tiene un cumplimiento del 100% con respecto al periodo 2024-2025 y un avance con el mismo % frente a lo programado para el cuatrienio.</p>	<p>Con el fin de potenciar la comercialización campesina y garantizar el acceso a mercados en condiciones justas, se entregaron insumos estratégicos en el marco del convenio entre la Agencia de Desarrollo Rural y Agrosolidaria con una inversión de \$2.500 millones, incluyendo kits de comercialización móvil, vitrinas, refrigeradores, carpas, mesones y selladoras, fortaleciendo así la economía popular y las asociaciones rurales de base.</p>	<p>El dato del Convenio ADR y Agrosolidaria se entrega en Organizaciones, las cuales corresponden a 50, y la información de las Asociaciones de Productores del Proyecto Apoyo a Alianzas Productiva (<b>PAAP</b>) del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, se beneficiaron seis (6) Organizaciones con 233 productores asociados.</p>
<p><b>EJECUCIÓN</b></p>  <p>Por medio del Convenio N° 1412 de 2024 suscrito entre la Agencia de Desarrollo Rural (<b>ADR</b>) y AGROSOLIDARIA seccional Riohacha, cuyo objetivo: "Apoyar las actividades, productos y acciones encaminados a desarrollar y establecer las capacidades comerciales de las asociaciones vinculadas al proyecto de "Fortalecimiento de los procesos de comercialización e intervención comercial especializada de las organizaciones de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitario (<b>ACFC</b>)", participan 350 organizaciones en todo el territorio colombiano, donde 50 hacen parte de Norte de Santander, ubicadas en los municipios de Ocaña, Teorama, El Carmen, Hacarí, San Calixto, Convención, El Tarra, Tibú y Sardinata. Entre las actividades se llevó a cabo la socialización, caracterización y valoración de las organizaciones con las cuales se logró determinar y ajustar un plan estratégico y de trabajo ajustado a las necesidades de cada una de ellas, mediante una bolsa de capacidades tangibles e intangibles para su futuro fortalecimiento comercial, entre ellas, software contable, facturación electrónica, internet satelital, páginas web, kit de comercialización, bancarización, asesorías contables, análisis de agua físico-químico y bromatológico de los productos transformados, dotación distintiva para el equipo, impresión y entregas de etiquetas, apoyo en diseño e impresión de la imagen corporativa, entre otras. En cuanto a las entregas, las primeras se realizaron en el año 2024 y se está trabajando en la programación de la segunda entrega para la vigencia 2025. Por otro lado, en el 2024 se efectuó un diplomado en</p>		



	<p>Fortalecimiento Comercial en la ciudad de Ocaña, con la participación de 98 delegados por asociaciones.</p> <p>Con respecto a las seis (6) Organizaciones de Alianzas Productivas del <b>MinAgricultura</b>, la entidad territorial suscribió Convenios en el 2024 con cada una de estas, haciéndoles el desembolso de los recursos en efectivo comprometidos a cada una de estas.</p>
	<p><b>IMPACTO</b></p> <p>El fortalecimiento comercial de las asociaciones de productores agropecuarios en Norte de Santander tiene un <b>impacto altamente positivo</b> en múltiples niveles: mejora la competitividad del sector, incrementa los ingresos y la calidad de vida de los agricultores, y fomenta el desarrollo rural sostenible.</p>
	<p><b>LOCALIZACIÓN</b></p> <p>El cumplimiento de la meta aplica para los municipios de Ocaña, Teorama, El Carmen, Hacarí, San Calixto, Convención, El Tarra, Tibú, Sardinata, Labateca, Ragonvalia, Puerto Santander, Lourdes y Salazar.</p>



## REGISTRO FOTOGRÁFICO



Acto Cierre iplomado en Fortalecimiento de Habilidades Comerciales  
Cúcuta-Norte de Santander



Meta #82	200 Productores apoyados con activos productivos y de comercialización con Servicio de apoyo para el acceso a procesos de comercialización	
Cumplimiento/Avance	Inversión	Beneficiarios
<p><b>306 Productores apoyados con activos productivos y de comercialización:</b> Referente a la meta, se tiene un cumplimiento del 100% con respecto al periodo 2024-2025 y un avance con el mismo % frente a lo programado para el cuatrienio.</p>	<p>En una iniciativa conjunta entre el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Colombia Productiva, Fundación Promigas y Red Adelco, se materializó el programa <b>“Comercializadoras Agroindustriales más Productivas”</b>.</p> <p>El valor de la inversión no se encuentra disponible para la fecha de presentación del informe, dado a que no fue entregado por parte del MinComercio.</p> <p>Por otra parte, seis (6) organizaciones de productores se vincularon con un aliado comercial formal, con una propuesta productiva rentable, sostenible y competitiva, buscando fortalecer el eslabón más débil de la cadena: La comercialización, lo cual tuvo una inversión de parte del Gobierno Nacional alrededor de \$144 millones representada en fortalecimiento de agro negocios.</p>	<p>Setenta y tres (73) agricultores pertenecientes a la Asociación de Productores Agropecuarios Luchadores por el Catatumbo, <b>ASOLUCAT</b>, de ellos, 57 víctimas del conflicto, están siendo beneficiados del programa, y 233, pertenecientes al Proyecto Apoyo a Alianzas Productivas (<b>PAAP</b>) del <b>Min Agricultura</b>.</p>
<p><b>EJECUCIÓN</b></p>  <p>Son siete comercializadoras beneficiadas en 2024 en siete municipios que han sido afectados por el conflicto. Estas se encuentran en los departamentos de Arauca, Nariño, Tolima, Valle del Cauca, Boyacá y Norte de Santander, donde la comercializadora beneficiada su actividad económica principal se basa en la piña Perolera, la cual se comercializa en trozos, empacada al vacío y en tortas.</p> <p>Las siete comercializadoras seleccionadas recibieron asistencia técnica, así como formación para que sus unidades productivas desarrollen habilidades que les permitan aumentar su productividad, eficiencia y sean sostenibles en el tiempo, con el fin de tener más clientes, acceder a nuevos mercados y aumentar sus ventas.</p>		



	<p>Los beneficiarios también recibieron activos productivos para mejorar sus negocios y aumentar su productividad y comercialización, entre los que se encuentran equipos y maquinaria, herramientas, apoyo económico para la obtención certificaciones y/o registros sanitarios o de calidad, software y tecnología.</p> <p>Las seis (6) Organizaciones de Productores del MinAgricultura, accedieron al Proyecto Apoyo a Alianzas Productivas (<b>PAAP</b>), a través de proceso de Convocatoria Pública Nacional; ejecutándose los siguientes proyectos: “Mejoramiento de las Condiciones Productivas y Tecnológicas en Cuarenta Predios con Actividad Ganadera en el Municipio de Ragonvalia”, “Fortalecimiento Técnico y Productivo de Cuarenta Pequeños Productores de Cachama Asociados a Copmsacha en el Municipio de Puerto Santander”, “Sostenimiento para el Mejoramiento de la Producción a Pequeños Cañicultores en el Municipio de Salazar”, “Sostenimiento para el Mejoramiento de la Productividad del Cultivo de Cacao con la Asociación Asocommulcat en el Municipio de Tibú”, “Apoyo al Sostenimiento y Mejoramiento Productivo de Cuarenta Productores de Mora Agrupados a Asogronorte en el municipio de Labateca” y “Mejoramiento de la Productividad Ganadera de Doble Propósito con Pequeños Ganaderos Vinculados a Asogal en el Municipio de Lourdes”.</p>
	<p><b>IMPACTO</b></p> <p>El beneficio de activos productivos y de comercialización a los productores agropecuarios en Norte de Santander tiene un impacto positivo en la economía, la inclusión social y la seguridad alimentaria del departamento. Al mejorar la productividad y el acceso a mercados (municipales y nacionales), se incrementa la rentabilidad del sector, se genera empleo rural y se fortalece la economía. También contribuye a mejorar la calidad de vida de los agricultores y a reducir la inseguridad alimentaria en comunidades rurales.</p>
	<p><b>LOCALIZACIÓN</b></p> <p>El cumplimiento de la meta aplica para los municipios de Teorama, Salazar, Tibú, Puerto Santander, Ragonvalia, Labateca y Lourdes, localidades que conforman la división política del departamento de Norte de Santander.</p>



Meta #83	1 Documentos de planeación elaborados (Procesos de planeación estratégica acompañados)		
Cumplimiento/Avance	Inversión	Beneficiarios	
<p><b>1 Documento de planeación elaborado:</b> Formulación del Plan Maestro de Reconversion Productiva (<b>PMRP</b>) de la cadena de la papa.</p> <p>Referente al cumplimiento de esta meta, se tiene un cumplimiento del 100% con respecto al periodo 2024-2025 y un avance con el mismo % frente a lo programado para el cuatrienio, ya que es un documento en estado “estructurado”.</p>	<p>No se tiene disponibilidad de la inversión realizada por parte del <b>Gobierno Nacional</b> para la estructuración del documento.</p> <p>Por parte del <b>Gobierno Departamental</b> se apoyó con \$15 millones representados en bienes y servicios en acompañamiento técnico a la formulación del Plan.</p>	<p>Dentro de los contenidos del Plan, se benefician alrededor de 846 productores del departamento dedicados a la producción de papa.</p>	
<p><b>EJECUCIÓN</b></p>   <p>Desde el año anterior, la Gobernación de Norte de Santander, a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, participó activamente en la formulación del Plan Maestro de Reconversion Productiva (<b>PMRP</b>) de la cadena de la papa.</p> <p>La reconversión productiva agropecuaria no es cambiar la actividad que se realiza con la papa sino mejorar esas prácticas, para que los resultados sean sostenibles en términos sociales, económicos y ambientales.</p> <p>Dentro de la formulación del Plan con Fedepapa y la UPRA, esperamos como resultados: el documento técnico, la hoja de ruta y un mapa de escenarios de reconversión productiva para que tanto las personas como las entidades involucradas en la producción puedan pasar de la planificación a la ejecución de acciones, y, así, fortalecer la cadena de la papa.</p> <p>A través de esta estrategia se aterrizarán las acciones del Plan de Ordenamiento de la Papa (<b>POP</b>) a nivel local, considerando las diferencias entre regiones productoras de papa.</p> <p>El plan de reconversión productiva de la cadena de la papa en Colombia ha sido formulado y está siendo implementado en diversas fases. Este plan, llamado Plan de Ordenamiento Productivo (<b>POP</b>), fue elaborado por la Unidad de Planificación</p>			



	<p>Rural Agropecuaria (<b>UPRA</b>) en articulación con los productores, las asociaciones, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Fedepapa, las gobernaciones y demás miembros de esta cadena para los próximos 20 años.</p> <p>Componentes clave del plan: Objetivo principal: Mejorar la sostenibilidad, competitividad y productividad de la cadena de la papa en Colombia. Marco temporal: Se plantea para los próximos 20 años.</p> <p>Participación: Se ha construido de manera colectiva, con la participación de productores, gremios (como Fedepapa), el Ministerio, la UPRA, y el Fondo Nacional de la Papa.</p> <p>Enfoque territorial: Se están creando planes maestros que abordan las particularidades de cada región productora, como Cundinamarca, Boyacá, Santander, Nariño, entre otras. Identificación de retos y acciones: Los planes identifican desafíos, como el mejoramiento de semillas y la rentabilidad de pequeños productores.</p>
	<p><b>IMPACTO</b></p> <p>El Plan Maestro de Reversión Productiva (<b>PMRP</b>) de la cadena de la papa busca fortalecer su productividad, sostenibilidad y competitividad a través de estrategias territorializadas, mejorando la eficiencia del uso de la tierra y el agua</p> <p>Su impacto principal es la creación de una hoja de ruta específica para cada región que prioriza acciones para solucionar los limitantes del sector, promoviendo la asociatividad, el uso de semilla certificada, el manejo fitosanitario y mejores prácticas.</p> <p>Esto busca reducir la brecha entre regiones, mejorar la calidad de los productos y garantizar la seguridad alimentaria.</p>
	<p><b>LOCALIZACIÓN</b></p> <p>El cumplimiento de la meta aplica para los municipios de Chitagá, Cácora, Pamplona, Pamplonita, Mutiscua y Santo Domingo de Silos.</p>



Meta #84	15 Instituciones territoriales apoyadas (Consejos Municipales de Desarrollo Rural -CMDR reactivados)	
Cumplimiento/Avance	Inversión	Beneficiarios
<p><b>15 Instituciones territoriales apoyadas:</b> La activación conjunta de los Consejos Municipales de Desarrollo Rural (<b>CMDR</b>) con las alcaldías municipales es fundamental, ya que crea un puente de participación ciudadana y planificación estratégica que garantiza que las políticas y programas de desarrollo rural respondan a las necesidades reales del territorio.</p> <p>Referente al cumplimiento de esta meta, se tiene un cumplimiento del 100% con respecto al periodo 2024-2025 y un avance con el mismo % frente a lo programado para el cuatrienio.</p>	<p>Por parte del <b>Gobierno Departamental</b> se apoyó con personal profesional a través de OPS con una valoración representada en \$360 millones.</p>	<p>Beneficia principalmente a los <b>productores agropecuarios, campesinos y a la población rural</b> en general. Estos consejos son espacios de participación creados por la Ley 101 de 1993 en Colombia, diseñados para que los trabajadores del campo tomen parte activa y directa en la planificación y conducción de los asuntos públicos relacionados con su territorio.</p>
<b>EJECUCIÓN</b>		
<p>Por parte de la Gobernación de Norte de Santander, a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, se inició desde el año 2024 la revisión del estado actual de los Consejos Municipales de Desarrollo Rural -<b>CMDR</b>. Los CMDR, son uno de los mecanismos que creó la Ley General de Desarrollo Agropecuario y Pesquero de 1993 para fortalecer el campo colombiano y garantizar a sus trabajadores la participación directa en los asuntos públicos mediante la concertación con las autoridades y las entidades públicas y la supervisión y veeduría de los actos de las autoridades.</p> <p>En el año 2024, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (<b>SADR</b>) hizo extensiva la invitación a todas las Alcaldías Municipales a reactivar sus <b>CMDR</b>, reactivándose en ese mismo periodo los correspondientes a los municipios de Durania, Bochalema, Sardinata, San Calixto, Ábrego, San Cayetano, Los Patios y Lourdes; y en la vigencia 2025, Tibú, Villa Caro, Villa del Rosario, Mutiscua, Hacarí, La Playa y Ocaña, contándose con la</p>		



	participación de los diferentes actores del territorio en la construcción de políticas y proyectos para el bienestar de las comunidades campesinas.
	<b>IMPACTO</b>  La activación de los Consejos Municipales de Desarrollo Rural ( <b>CMDR</b> ) en Norte de Santander tiene un impacto significativo, principalmente al <b>facilitar la participación activa de la ciudadanía rural</b> en la toma de decisiones y la planificación del desarrollo de sus territorios.
	<b>LOCALIZACIÓN</b>  El cumplimiento de la meta aplica para los municipios de Durania, Bochalema, Sardinata, San Calixto, Ábrego, San Cayetano, Los Patios, Lourdes, Tibú, Villa Caro, Villa del Rosario, Mutiscua, Hacarí, La Playa y Ocaña.



## REGISTRO FOTOGRÁFICO



Primera sesión oficial del Consejo Municipal de Desarrollo Rural “CMDR” en Ocaña



Meta #85	departamental para la garantía progresiva del Derecho Humano a la Alimentación apoyado (construido, aprobado y adoptado)		
Cumplimiento/Avance	Inversión	Beneficiarios	
<p>Con referencia a la observancia de esta meta, se tiene un cumplimiento dentro del periodo y de avance para el cuatrienio del <b>49%</b>.</p>	<p>Frente a los recursos programados por parte del <b>Gobierno Departamental</b>, se ha apoyado con bienes y servicios representados en alrededor de los \$110 millones.</p>	<p>Los beneficiarios principales de un plan de seguridad alimentaria con enfoque de derecho progresivo a la alimentación son <b>todas las personas que habitan en el territorio</b>, con especial prioridad en aquellas que se encuentran en <b>situación de inseguridad alimentaria, vulnerabilidad o riesgo de malnutrición</b>.  Este enfoque reconoce que, si bien el Estado tiene la obligación general de garantizar este derecho de manera progresiva, debe centrar sus esfuerzos inmediatos en los grupos más necesitados.</p>	
<p><b>EJECUCIÓN</b></p>  <p>El proceso de formulación del plan de seguridad alimentaria y nutricional en Norte de Santander, cuya formulación está en desarrollo, se enmarca en las directrices nacionales y la legislación colombiana que busca garantizar el <b>derecho humano a la alimentación y la soberanía alimentaria</b>. A su vez con los lineamientos del Comité Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional que a su vez se enmarca en el plan de desarrollo actual, “<b>Norte, Territorio de Paz</b>”.</p> <p>Aspectos Clave de la Formulación en Norte de Santander</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Marco Normativo Nacional:</b> Colombia cuenta con una Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (<b>PNSAN</b>). El Plan Nacional de Desarrollo (<b>PND</b>) actual incluye disposiciones para la garantía progresiva del derecho humano a la alimentación. La Ley 2120 de 2021 fomenta la alimentación saludable y el consumo de productos locales.</li> <li>• <b>Gestión Departamental:</b> La Gobernación de Norte de Santander, a través del Comité Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional, trabaja en el cumplimiento del Decreto 2530 de 2023, avanzando en la materia.</li> <li>• <b>Enfoque de Derechos:</b> La formulación de estos planes territoriales se orienta cada vez más por un enfoque de derechos humanos, distanciándose de la simple asistencia alimentaria y buscando una visión holística que garantice el acceso a alimentos nutritivos, culturalmente adecuados, accesibles y producidos de forma sostenible.</li> </ul>			



	<ul style="list-style-type: none"><li><b>Actores Involucrados:</b> El proceso implica la articulación de diversos actores, incluyendo el gobierno departamental, organizaciones de la sociedad civil, la academia, y la cooperación internacional, con el acompañamiento de entidades como el ICBF y el Ministerio de Agricultura.</li></ul> <p>El Comité Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional, es la instancia que, a través del Decreto 2530 de 2023, debe revisar los avances y orientar la formulación.</p>
	<b>IMPACTO</b> <p>El impacto de un plan departamental para la garantía del derecho humano a la alimentación en Norte de Santander incluye mejorar la disponibilidad, acceso, utilización y estabilidad de los alimentos para la población, abordando las particularidades del territorio y enfocándose en la sostenibilidad y el desarrollo. Su formulación busca fortalecer la seguridad alimentaria y nutricional del departamento a través de políticas públicas que garanticen la alimentación adecuada, progresiva y protegida contra el hambre y la malnutrición.</p>
	<b>LOCALIZACIÓN</b> <p>Todos los territorios que comprenden la división política del departamento Norte de Santander y sus grupos etarios.</p>



## REGISTRO FOTOGRÁFICO



Sesión Mesa del Comité Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional para la Garantía del Humano a la Alimentación en revisión de las metas establecidas en el Plan de Acción



Meta #86	Actualización anual de información estadística agropecuaria departamental	
Cumplimiento/Avance	Inversión	Beneficiarios
<b>Información actualizada:</b> Frente al cumplimiento de la meta para el periodo se tiene un 100% y un avance para el cuatrienio del 50%.	La inversión pertenece a recursos propios en la asignación de personal a través de Órdenes de Prestación de Servicios por valor de \$310 millones.	De la información que contienen las Evaluaciones Agropecuarias Municipales ( <b>EVA</b> ), se benefician aquellas personas naturales o jurídicas que necesiten conocimiento para la toma de decisiones en el sector de Agricultura y Desarrollo Rural.
  <b>EJECUCIÓN</b> <p>La información de la actividad agropecuaria del país es capturada por parte de los municipios y los gremios de la producción, de acuerdo con el ciclo productivo en los dos semestres del año.</p> <p>En las Evaluaciones Agropecuarias (<b>EVA</b>) se recolectan datos semestralmente, que permite poner a disposición de los usuarios información respecto a las áreas cultivadas, además de la producción de cultivos transitorios y permanentes. Al respecto y como mejora metodológica, desde 2022 específicamente para los cultivos transitorios, se entrega también información respecto a la producción obtenida en cada uno de los semestres, lo que permite hacer comparable este indicador con la producción en el mismo periodo de los cultivos permanentes y de la actividad pecuaria.</p> <p>Por lo anterior, la medición del 2023 y 204 se inició con el seguimiento de la producción efectiva de los cultivos transitorios semestralmente, como indicador fundamental en la contabilización de la actividad productiva del sector.</p> <p>Igualmente, se continua con la generación de los datos de: 1) siembras para los cultivos transitorios; 2) áreas cultivadas y la producción de los cultivos permanentes y; 3) información referente a las áreas cultivadas con forrajes (pastos de corte, cultivos) y sistemas silvopastoriles, que complementan los registros de inventario de especies pecuarias y el sacrificio de bovinos y porcinos, suministrados por el ICA y los respectivos fondos parafiscales.</p> <p>Hoy en día podemos afirmar que ya se posee para departamento de Norte de Santander, los datos de la oferta productiva agropecuaria, los</p>		



	cuales están disponibles a través de la <b>UPRA</b> (Unidad de Planificación Rural Agropecuaria).
	<b>IMPACTO</b> Las evaluaciones agropecuarias municipales ( <b>EVA</b> ) son la base de información y conocimiento sobre la oferta productiva agropecuaria de los municipios del país, una operación estratégica para la generación de estadísticas y la toma de decisiones en el sector, en articulación con el Sistema Nacional Unificado de Información Rural Agropecuaria ( <b>SNUIRA</b> ).
	<b>LOCALIZACIÓN</b> La información contiene la información de la oferta productiva agropecuaria de los 40 municipios que comprenden la división política del departamento.

**REGISTRO FOTOGRÁFICO**

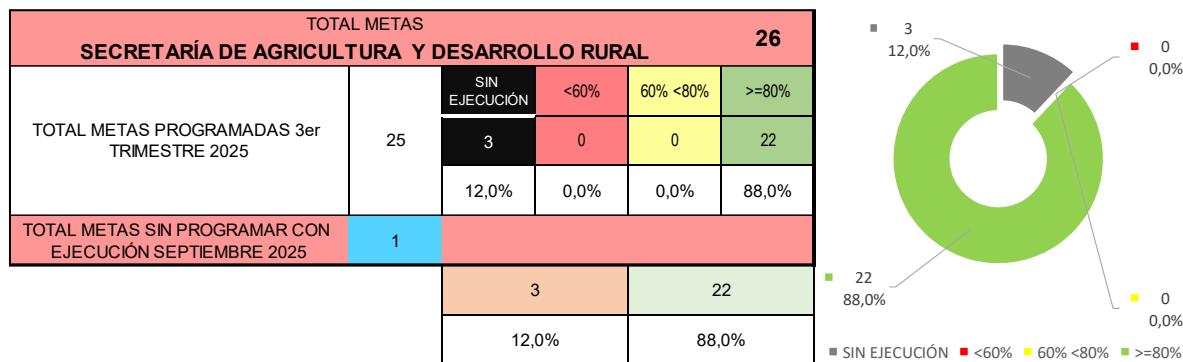




EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO Y AVANCE DEL PDD  
(corte a septiembre de 2025)

**CUMPLIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN DE METAS**  
(Alcance programado vs alcance logrado)

- Metas con cumplimiento igual o mayor a 80% ■ Satisfactorio
- Metas con cumplimiento entre 60% y menor a 80% ■ Aceptable
- Metas con cumplimiento menor a 60% ■ Insatisfactorio
- Metas sin ejecución ■ Crítico



**AVANCE ACUMULADO DE METAS**  
(Relativo a 21 meses – satisfactorio 43.75%)

- Metas con avance igual o mayor a 43.75% ■ Satisfactorio
- Metas con avance entre 26.25% y 43.75% ■ Aceptable
- Metas con avance menor a 26.25% ■ Insatisfactorio

- Metas cumplidas - 100% (incluidas en mayores a 43.75%) ■ Muy satisfactorio
- Metas sin avance (incluidas en menores a 26.25%) ■ Crítico

